MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN
TRIBUNAL DE CONCURSO ESCALAFÓN "A"
SERIE ABOGADO -GRADO 10

En la Ciudad de Montevideo, el día 5 de noviembre de 2019, reunido el Tribunal de Concurso de Ascensos del Escalafón "A" SERIE ABOGADOS.- GRADO 10 de la Auditoria Interna de la Nación, integrado por Karina Márquez, Gabriela Marcuzzo, Alejandro Palleiro, con la presencia del Veedor de C.O.F.E., Miguel Rivera, se se procede a solicitar a los postulantes con Cédula de Identidad $\mathrm{N}^{\circ} \mathrm{s}$. $2.679 .277-2$ y 3.162 .598 -4, se sirvan presentar personalmente, en el plazo de 5 dias hábiles contados a partir del siguiente a su notificación en el email aportado, la documentación original que acreditan las aseveraciones consignadas en la Declaración Jurada. Asimismo, deberá adjuntarse Constancia expedida por el organismo en cual se desempeña, que acredite el cargo que ocupa actualmente y antigüedad de su presupuestación. Lugar de presentación: $2^{\circ}$ Piso Recursos Humanos de la Auditoría Interna de la Nación - 9 a 14 hs-

Para cgnstancia se firma la presente.


## AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN TRIBUNAL DE CONCURSO ESCALAFÓN "A" SERIE ABOGADO -GRADO 10

En la Ciudad de Montevideo, el día 5 de noviembre de 2019, reunido el Tribunal de Concurso de Ascensos del Escalafón "A" SERIE ABOGADOS.GRADO 10 de la Auditoria Interna de la Nación, integrado por Karina Márquez, Gabriela Marcuzzo, Alejandro Palleiro, con la presencia del Veedor de C.O.F.E., Miguel Rivera, se procede a modificar el Acta de fecha 24 de julio de 2019 , en mérito a la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 1 de octubre de 2019, que establece que "los tribunales respectivos habilitarán las postulaciones de quienes hayan cumplido los requisititos excluyentes al 29 de mayo de 2019" y dentro del período comprendido entre el 7 y el 18 de octubre para los funcionarios de la Dirección General de Comercio.
Habiéndose presentado nuevos concursantes, corresponde la inclusión en el llamado a concurso de ascensos a los postulantes con C.I. ${ }^{\circ} 3.162 .598-4$ y $\mathrm{N}^{\circ}$ 2.679.277-2 teniéndose por realizada su inscripción al mismo en tiempo y forma.
Debiendo rectificarse la lista completa de los inscriptos en el grado y serie Abogado Grado 10 , por su número de C.I. para su publicación:

## GRADO 10 ABOGADO ( 1PLAZA)

3.149.701-4
3.472.994-1
4.324.716-2
2.967.018-3
2.775.223-2
4.054.466-8
3.191.871-3
4.639.073-8
3.104.988-7


MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS


